CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 11791

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Pedro de Chana, fue creada el 10 de junio de 1955 mediante Ley N° 12338, siendo su primer alcalde, don Amadeo Chávez Cerna. Conmemora este año su 67° aniversario de la creación política

Que, es uno de los 16 distritos forma parte de la provincia de Huari en el departamento de Áncash. Es un pueblo quechua hablante que alberga alrededor de 2,534 habitantes, ubicada a una altitud media de 3, 413 m.s.n.m.

Que, el distrito de San Pedro de Chana es para su historia un pueblo pujante y luchador, pues antes de ser reconocido coma distrito, perteneció al pueblo de Chupan, en el distrito de Huachis.

Que, el distrito de San Pedro De Chana, es un pueblo agricultor, ya que la mayoría de los habitantes se dedican desde tiempos ancestrales a la siembra de variedades poco conocidas de papas nativas y ecológicas.

Que, tiene como tradición la fiesta patronal de San Pedro de Chana, que se celebra cada año con la participación masiva del pueblo.

Que, cuenta como manifestación folklórica con los danzantes del Corpus Christi de Chana, grupo de baile netamente guerrero, donde se observa la expresión cultural del poblador chanino y se celebra a cada dos años en el día del patrón del distrito.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de San Pedro De Chana, provincia de Huari, de la Región Ancash, por celebrarse el 10 de junio, su 69° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Cabrera Meneses Máximo Fabio, alcalde de la Municipalidad del distrito de San Pedro de Chana, Provincia de Huari y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la poblaci6n de tan importante Distrito de nuestro país.

Lima, junio de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2024 13:35:08-0500